

La Tierra de Segovia

Año II--1920

DIARIO INDEPENDIENTE

Número 252

Homenaje a Don Melitón Martín

Apuntes para su biografía

Los grandes pensadores y los filósofos que se adelantan a su época, no alcanzan, ciertamente, en vida, al ser juzgados por sus contemporáneos, la fama que desde luego conceden a los artistas y guerreros. El genio artístico seduce a la multitud impresionando sus sentidos; el guerrero surge en circunstancias de actualidad, ya sea satisfaciendo ambiciones de conquista, ya figurando en gloriosas epopeyas que arrastran tras de sí la suerte y destinos de un pueblo. El pensador y el filósofo eminentes, cuyas doctrinas innovadoras han de luchar con prejuicios, sistemas y creencias arraigadas, necesitan para ser comprendidos y ensalzados, que las nuevas ideas se difundan y se determine su benéfico influjo, en el adelanto progresivo. Quien se adelanta a su siglo, no espere justicia de sus contemporáneos: La luz de repente ciega.

Melitón Martín, pertenece a estos últimos y, en él, como en ningún otro se cumplió esta ley.

Nacido en Segovia en 9 de marzo de 1820, siguió, muy niño aun, la suerte de su padre don Pedro Martín, diputado a Cortes en 1822 y 1823, quien hubo de emigrar a Inglaterra, víctima de las ominosas persecuciones contra los liberales, en aquel periodo del reinado nefasto de Fernando VII. Allí, educado en la severidad de principios y en el ejemplo de varones tan preclaros como los Calatravas, Argüelles, La Gasca, Montesinos, etc., compañeros de su padre en la emigración, corrieron sus primeros años, formándose su carácter independiente y su amor por la libertad y la patria, abnegaciones que jamás le abandonaron, a pesar de los desengaños amargos con que siempre fueron coronadas.

Sin más patrimonio que una educación científica y literaria poco común y la práctica adquirida en los grandes centros fabriles ingleses volvió a España en 1840. Serían prolijos de enumerar los obstáculos que hubo de vencer y las dificultades que sin cesar le cortaron el paso, viéndose en la necesidad de admitir un empleo en la interpretación de lenguas, previo examen de griego, latín, francés, inglés y alemán; puesto que desempeñó gratuitamente, hasta que por influencias de algunos personajes, le dotaron con 4.000 reales anuales.

Los valladares interpuestos por la rutina, entonces, como ahora, no se vencían fácil ni impunemente, así que, Melitón Martín, sin títulos académicos encontró desde un principio grandes resistencias, antes que le permitiesen demostrar sus conocimientos, pero, él, con noble soberbia, patrimonio de los hombres superiores, despreció las trabas y confió a sus obras recabar la patente de saber que no otorgan los títulos académicos.

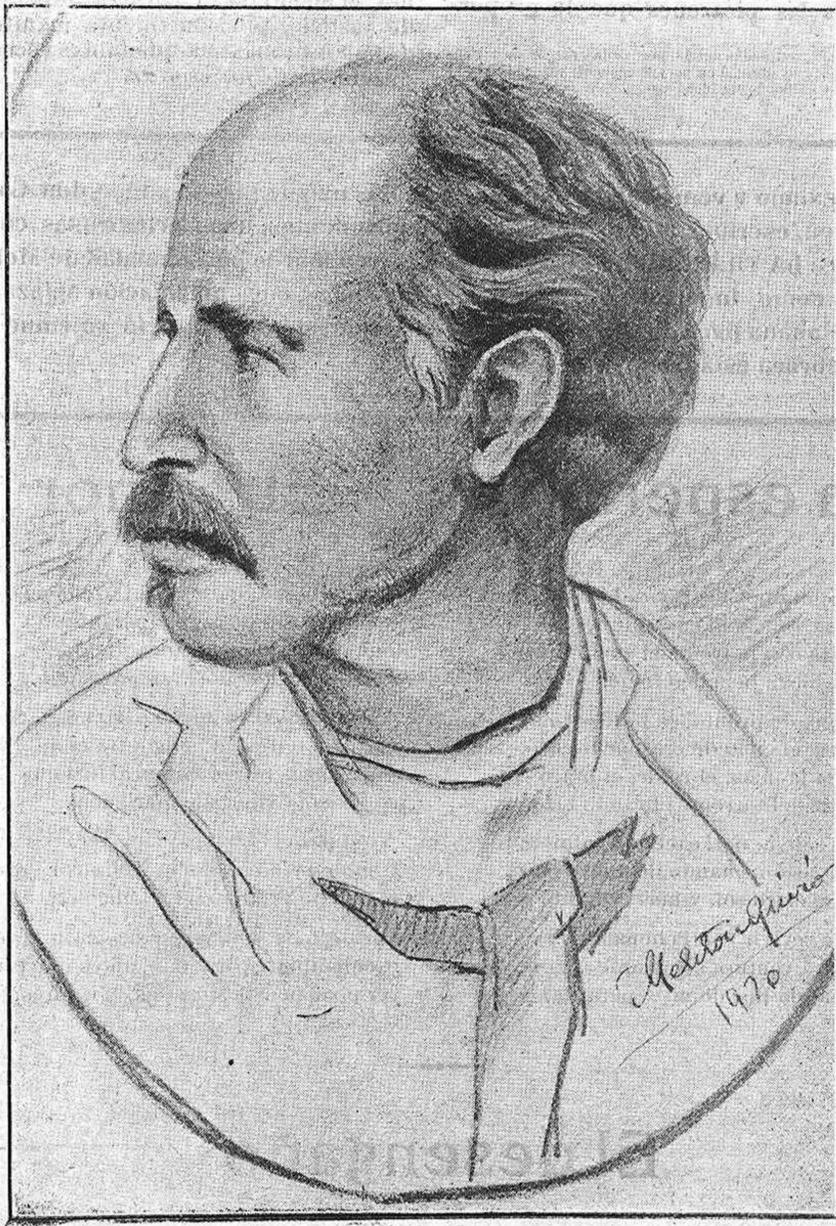
No fueron muy largos ni el disfrute de la «canongía» del Ministerio de Estado, ni la esperanza a que se entregó resignado. Cierta Empresa le encargó de la dirección de sus obras y, desde entonces, su nombre comenzó a figurar al frente de todas aquellas iniciativas que significan un progreso, hasta el punto de que pudiera decirse que el gran paso de España, en el camino de los adelantos, se compendia en la vida de nuestro biografiado.

La instalación del alumbrado por gas; la construcción de extensas vías de co-

El centenario, que hoy se conmemora, del natalicio de Melitón Martín, contribuirá bien seguro a levantar los corazones segovianos hacia las alturas en que la gloriosa personalidad de este segoviano ilustre, supo llevar los grandes y nobles prestigios del Trabajo y de la Patria.

Reverenciamos en él, al genio creador de trascendentales doctrinas, al portento de cultura y de voluntad, al hombre amante y defensor de Segovia, al sabio, en fin, que marcó nuevos derroteros al pensamiento de los hombres de su época y trasmitió a las generaciones que le suceden ejemplos imperecederos de fé en el porvenir, de constancia en el trabajo y de amor a la humanidad.

LA TIERRA DE SEGOVIA, iniciadora de la idea del homenaje, envía a los descendientes de Melitón Martín, huéspedes hoy de Segovia, con el saludo más respetuoso, el testimonio de gratitud por la amable acogida que se han dignado dispensar a nuestras peticiones de datos y referencias acerca de su ilustre antecesor.



Melitón Martín

Apunte al lapiz tomado del mismo retrato que existe, por su nieto don Melitón Quirós

municación; la apertura de grandes líneas férreas desde el primer conato de F. C. del Norte; la explotación de las cuencas carboníferas andaluzas para contrarrestar la influencia importadora de Inglaterra; el empleo por primera vez en la península de la luz eléctrica para trabajar de noche en la construcción de un puente levantado en pocos días sobre el Abroñigal, cuando la avenida tristísima de 1855; la colocación de los cuatro grandes sifones que aportan a Madrid las aguas del Lozoya y trans-

formaron la Corte en una capital Europea; el sostenimiento de industrias particulares, creadas con el ánimo de formar obreros españoles y en los cuales enterraría el fruto de su trabajo, todo cayó bajo su poderosa inteligencia. Y no se crea que limitándose a copiar lo que veía implantarse en el extranjero. No: sus conocimientos avanzan más allá y abrean nuevos horizontes en todo aquello que plantea: nota que el freno ordinario es deficiente e inventa uno hidráulico en pocos días. Hay que remon-

tar una pendiente, no puede escalar la máquina usual; él idea la locomotora pasa-mañas. Más aun: al comenzar la perforación del túnel del Caleyó, la montaña se hunde la y galería desaparece. Las gentes titubean acobardadas y los inteligentes dudan. Melitón Martín, cual poderoso moderno Atlas, dominala en sus extremecimientos y da fin a su empeño en menos de un año. ¡Que hermosa imagen para representar la superioridad del hombre: una montaña sostenida por una voluntad, por una idea!

Esta imposición de la inteligencia sobre elementos, debiera haberse esculpido y el nombre del autor debería estar borrado ya por el humo de las locomotoras, de la lápida que le ostentará en la boca del túnel; pero la justicia le olvida como a pocos y, lejos de alcanzar el premio correspondiente a sus esfuerzos, cae envuelto en las mallas de nuestros elásticos procedimientos civiles al querer reclamar el pago: ¿quien desconoce los múltiples horrores sucedidos en el ruidosísimo pleito a que dió lugar la quiebra de la Compañía del Noroeste y los 18(!) años que duraron los incidentes. Más, «¡no ragonar di lor!...»

Grandes fueron todas aquellas manifestaciones y, sin embargo, son campo reducido para el genio que parece guiar a Melitón Martín. Un plano inclinado es poco, necesita remontarse en otro linaje de especulaciones y lánzase atrevido, desde su más tierna juventud hasta su ancianidad desconsoladora, en busca de la luz, sin que los variadísimos trabajos reseñados a la ligera, le coarten en lo más mínimo; y a ratos en que los negocios le dejaran libre, a veces sobre la silla del caballo, traza los capítulos asombrosos de sus obras, cuajadas de lógicos e incontestables razonamientos y donde luce su imaginación esplendida que tan pronto se eleva a los cielos y describe mundos cual pudiera describir el nuestro, como visumbra los secretos siderales, cuenta las miríadas de vidas que pupulan en la gota de rocío, o predice altos problemas sociales y los resultados que después tuvieron.

Este es su mérito más grande. Por sus afanes citados anteriormente hizose acreedor al aplauso de sus compatriotas; por esto adquiere su nombre la universalidad.

Larga tarea sería—y por tanto la dejamos para iniciarla en un libro— el analizar en toda su extensión la doctrina encerrada en la «Ponología», escuela de que fué fundador y que está llamada a transformar las ciencias sociológicas y aun la misma filosofía. Daremos aquí la esencia de su credo y juzgue al más profano:

Melitón Martín al profundizar en la marcha evolutiva del tiempo y notar como «la obra sigue y va de suyo»: al estudiar la humanidad desde que nace y seguiría paso a paso en su infancia; al ahondar en sus pristinas manifestaciones de la India; al observar su neutralización en Egipto, su embellecimiento en Grecia, su vigorización en Roma, como escala las más olímpicas regiones, equivocándose a trechos en la edad media, alardeando con desenfado en tiempos modernos; al disecar, con juicio independiente de todo convencionalismo de escuela los múltiples esfuerzos del hombre, sudra o brahmin, ilota o eforo, siervo o señor, esté ungido como profeta o pontífice, o coronado como César o Rey, llámese Sócrates o Lutero, Maho-

ma o León X; al ver como progresivamente transforman los principios que más arraigados parecían, siempre cumpliendo un fin—lo mismo que fuera combinándose las sensaciones en sentimientos y las necesidades en adelantos—; al repasar estos hechos sucedidos al cumplir la ley del trabajo, funda en la actividad humana la finalidad de nuestra vida, tranquilizándonos en la desgracia, animándonos para proseguir, haciendo que nos conozcamos (al vislumbrar la voluntad del que nos dirige) y tiende de pasada la unidad y la armonía en las tres esferas de la actividad para demostrar, a los economistas y políticos que cuando se discurre sobre el músculo hay que tener en cuenta el cerebro y el corazón, y, a los moralistas y poetas, la necesidad de analizar ciertas condiciones materiales antes de hacer posible la realización de los ideales con que sueñan; deduciendo de aquí la esencia del progreso que consiste, según él, en la transformación de nuestros esfuerzos materiales en espirituales, entrando cada vez mayor cantidad de estos últimos y disminuyendo los físicos para hacer ó ejecutar la misma cosa.

Esta trinidad: la unión del trabajo físico intelectual y sensitivo —esfuerzo, razón, amor.— ¡que consuelos no presta! Compuesta de tres elementos creadores nos redime al acercarnos a la verdad a Dios —Quién busca la verdad busca a Dios, ha dicho un filósofo—.

¿Se equivocó en sus juicios Melitón Martín? ¿Fue un visionario, un teórico, según le tildaron algunos que al reconocer la superioridad de su obra, parecían envolverla en una especie de conmisericordia?... Los cortos límites de su artículo no prestan espacio para extenderse en los argumentos... El tiempo, veleidoso en ciertos instantes, pero siempre a la postre justiciero, se encargará de demostrarlo.

Y ese mismo obrero, que fué el héroe de sus escritos y su ideal constante, al glorificarle, dará la mejor respuesta. Cuando este, cansado de batallar sin resultado, vuelva la vista en torno y adquiera el convencimiento de su valer, al desechar lo que le esquilma, entonces se alcanzará el fallo.

Más volvamos a la doctrina:

En Melitón Martín, una de las cosas que más asombran, es la unidad del pensamiento. Pocos conseguirán igualarle, en el modo de sostener constantemente su criterio (1).

Consecuencia de esta condición es la energía con que la mantuvo, aun cuando le zahiriesen las burlas, y los angélicos doctores le amenazarán, al escudriñar en sus máximas, buscando algo que pudiera tildarse de herético, presunción que guió a alguno a proclamarlo así desde la cátedra.

¡Qué torpeza manifiesta y cuán peregrina arte!

Victor Hugo la llamó «La Biblia del Porvenir.»

Cierto rey malogrado, al sentir que se extinguía su vida, abandonaba con dolor «Ponos» exclamando: «¡Qué tarde voy comprendiendo todo esto!»

Un notable escritor (Julio Noubela), sintetizó en frase gráfica la labor de Melitón Martín, diciendo: «es una letra a noventa años fecha».

Y el ilustre Echegaray, en época bien reciente, pedía para su autor el título más envidiable, «el de obrero.»

Constantes en nuestro afán de dar a conocer un poco de lo mucho que puede contarse de tan insigne varón, bosquejaremos a grandes rasgos el hombre y su carácter.

No hemos comenzado a esbozar la figura y casi nos arrepentimos del empeño, toda vez que siempre fué difícil de obstinarse en describir con exactitud la robustez de los músculos, la energía de las formas, la contextura equilibrada y los trazos de una fisonomía inteligente, de frente despejada y lobulosa, de nariz correcta y de ojos penetrantes, constantemente fijos, no con estudiada petulancia, sino con la fijeza del que quiere guardar en la retina las impresiones, los gestos, los movimientos de lo grande y lo pequeño para descomponerlos y estudiar. Melitón

Martín, refleja la fuerza y la energía: era su físico el correspondiente a un espíritu atrevido y siempre en continuo batallar.

Pocas palabras diremos acerca de su carácter. Podríamos compendiar diciendo: Jamás desmayó. Honrado e independiente, desdeño el trato de los poderosos y buscó el de los sabios. Ninguna ocasión tan propicia, para atender al medio personal, que aquella en la que arribara a España: los partidos se destrozaban, los hombres elevábanse con sólo saber encubrir sus ambiciones entre los pliegues de un banderín político, y todo era asequible, si a esta cualidad se reunía un carácter osado y poco aprensivo; pero no transigió jamás con tales medios, y si bien luchó por la libertad (2) ayudó con sus consejos a ciertos prohombres, y ocupó en repetidas ocasiones un asiento en Cortes; fué a estas, asesoró a los otros y expusose en aquellas, mas bien guiado por sus ansias de contribuir a difundir la verdad, que movido por pruritos bastardos, demostrándolo, doblemente al despreciar elevados puestos con que le brindaron, incluso el Ministerio de Fomento y admitir en cambio, la representación de su patria en el gran certamen internacional de 1878, donde los hombres más eminentes de Europa le distinguieron, y premiaron por su «Le Travail humain, ses causes et ses lois».

Amó la juventud. Para los sabios la juventud es el porvenir y solícitos la buscan... También fué ingrata; y es que abstraído en las altas soluciones, llegó a conocer al hombre, pero no a la sociedad que le rodeaba, y por tanto fueron grandes las picazones que le propor-

(2) En las contiendas del 43, obtuvo la cruz de San Fernando, única que admitió en su vida, por el valor con que luchó en las calles de Madrid.

El eximio y venerable cronista de Segovia excelentísimo señor don Carlos de Lecea, escribió, atento a nuestros requerimientos, unas primorosas cuartillas para LA TIERRA DE SEGOVIA, dedicadas a loar la personalidad de Melitón Martín como «Ingeniero ilustre y gran segoviano», cuya publicación aplazamos hasta mañana para dar lugar a que antes sean leídas en el acto solemne que se celebrará esta tarde en el teatro.

La esperanza

Marchita por los rayos del estío
rinde la violeta el cáliz puro,
besando con la frente el suelo duro
que la niega benéfico rocío.

Luego, de pronto, en fúnebre atavío
se cubre el cielo de crespón oscuro,
y vacila la peña, el roble, el muro
al sentir del torrente el raudo brio.

¡Guay de la flor! exclama palpitante
la compasión, cuando de nuevo lanza
su luz el claro sol, y más radiante

se la vé revivir con la bonanza:
¿esperará ventura semejante
a la abatida flor de mi esperanza?

El temor

La alborada fe'iz de mi existencia,
se deslizó en pénsil exuberante
que del viejo Saturno caminante
velaba con sus flores la presencia.

Si agostaba su huella o su inclemencia
el cáliz de ilusión bella y fragante
mil y otros mil brotaban al instante
con lozano vigor en apariencia.

Así pasó la blanda primavera
y en pós vino el otoño, y en sus rigores
el tiempo prodigó de tal manera,
que espinas son las que nacieron flores.
¿Contemplaré ¡Dios mío! antes que muera
yermo el pensil sin galas, ni colores?

El desengaño

Por tenebrosa selva en noche oscura,
avanza receloso el peregrino
cuando le finge pérfido el destino
la luz del fátuo fuego en la llanura.

Víctima del engaño, se figura
al término tocar de su camino
y busca el infeliz ciego y sin tino
en pantano letal, ruin sepultura.

Así en la noche de mi triste vida
con fé descomunal, pisando abrojos,
corrí tras tanta ráfaga mentida;

Así al llegar al fin de mis antojos
cieno toca la mano en su caída,
y cieno por doquier miran mis ojos.

Una voluntad de hierro

Segovia se honra celebrando el primer centenario del nacimiento de Melitón Martín, que fué uno de los españoles más trabajadores, más activos y de mayores iniciativas de cuantos vieron la luz primera en la pasada centuria.

Si en vez de nacer en esta tierra, en la que sólo obtienen popularidad y grandes rendimientos los toreros arriegados y los políticos desaprensivos, hubiera nacido Melitón Martín en la América del Norte, en Inglaterra o en Alemania, habría logrado la admiración y el respeto de sus contemporáneos y disfrutado una brillante posición económica, y después de muerto, su incesante labor en beneficio de sus semejantes, se pondría como ejemplo en las escuelas de ingeniería y en las de artes y oficios para que la memoria de este segoviano meritisimo sirviera de estímulo a los que se afanan por el progreso de la humanidad.

No hay más que recordar los trabajos de Melitón Martín para la reorganización de la fábrica del gas de Madrid; su labor como ingeniero jefe del ferrocarril de Aranjuez, Tembleque y Albacete, su Academia gratuita de maquinistas, la primera que se abrió en España; sus obras hidráulicas, entre las que figuran los puentes provisionales sobre el Tajo y el Jarama, que construyó luchando contra las inundaciones de 1855, y los cuatro grandes sifones del Canal de Isabel II; la implantación del alumbrado por gas en varias ciudades; los estudios para la construcción de diferentes caminos de hierro en España y Portugal; los trabajos para intensificar la explotación de las minas de hulla de León y de Belmez, y otros que sirvieron para el progreso de la ingeniería y de la industria, para comprender la incansable actividad de este hombre privilegiado, y si a esto se añaden los libros y memorias que publicó, algunos de ellos verdaderos monumentos científicos, se verá agigantar la figura de Melitón Martín, que por derecho propio debe colocarse entre los que más contribuyeron al progreso de su patria.

La celebración del primer centenario del nacimiento de este segoviano, esclarecido, debe servir para algo más que para dar ocasión a que cuatro caballeros particulares preparen discursos encomiásticos en recuerdo del ilustre ingeniero, debe servir de enseñanza para que los que trabajan sin otra ambición que ser útiles a su patria, imiten el ejemplo de Melitón Martín, y ahora que en Segovia se trata de establecer nuevas industrias y ampliar la explotación de otras, procuren los que a ellas se dediquen, continuar sin desmayo trabajando para vencer los obstáculos que puedan oponerse a su desenvolvimiento, sin olvidar que con una voluntad de hierro, Melitón Martín desdeño la envidia de sus contemporáneos y luchó hasta el fin de su vida con la apatía de los que le rodeaban, sin otra mira que servir los intereses de su patria, y si el recuerdo de sus virtudes cívicas sirve de estímulo a la generación actual, se habrá obtenido el mayor provecho que puede esperarse de la celebración del primer centenario del nacimiento del ilustre segoviano, a quien tanto deben sus paisanos y todos los españoles.

GABRIEL MARIA VERGARA

(1) Véanse sus obras «La leyenda del trabajo» «El trabajo en España», «Conato de clasificación de los conocimientos humanos en el siglo XIX», «La filosofía del sentido común», «La imaginación», etcétera. Sería larga la lista.

Por tierras de Segovia

La Pedriza

Torreadrada

Robos de reses lanaras

En la noche del 2 al 3 del corriente, le fueron robados dos corderos de la tenada que posee en el sitio conocido por «Los Vallejos», y en la que encierra su ganado a nuestro vecino Juan Sanz. Como también guarda allí sus reses lanaras Tomás Peña, le robaron igualmente un cordero y un chivo.

En cuanto las autoridades tuvieron noticias de estos hechos punibles practicaron las oportunas diligencias para hallar al autor o autores de los robos, que no se han limitado a los que acabamos de dar cuenta; pues asimismo, en la indicada noche, otro vecino de este pueblo llamado Tomás de Andrés y Gregoria Martín notaron la falta de una chiva y un chivo, de una tenada de la propiedad del primero, que existe en el punto denominado «Los llanos».

Han sometido las autoridades a un interrogatorio a las personas que no pernoctaron en este pueblo la noche en que se cometieron esas rapiñas.

Los dueños de las reses robadas realizaron también activas pesquisas en las localidades próximas, donde se celebran mercados, por si acaso las hubieran llevado a vender allí los rateros.

El llamado Juan Sanz halló en Aranda de Duero las pieles de los animales hurtados y Matías Martín, hijo de Gregoria Martín, arriba citada, averiguó que fueron llevados a la mencionada villa por el joven de Torreadrada Frutos Puebla, el cual ha sido detenido y puesto a la

disposición del Juzgado, convicto y confeso de su delito, haciendo entrega del dinero que cobró por las reses lanaras vendidas.

Tierra de Coca

Moraleja de Coca

Asuntos locales

Doloroso nos es en extremo tener que hacer público, por medio de la prensa, varios hechos ocurridos en este pueblo, y que cada día van tomando mayores proporciones.

Desde hace varios días se nota en el pinar llamado de «Propios», de este término municipal, la desaparición de bastantes pinos, sin que hasta la fecha se haya podido dar con los autores de semejantes talas.

También es muy lamentable que una de las fuentes que abastece de aguas potables a este pueblo, se halle desprovista de los ladrillos que tenía.

Sin duda alguna hay quienes se entretienen en destrozarse las obras de utilidad pública, experimentando con ello un placer salvaje.

Igualmente ha aparecido deteriorada la balsa que se construyó a continuación de la fuente para en casos de enfermedades epidémicas, lavar las ropas de las personas atacadas de las mismas.

Suplicamos encarecidamente a las autoridades de esta localidad que se tomen todo el celo posible para que estos hechos inculcos se atraigan el castigo que merecen.

Informaciones de Madrid

Audiencia militar.—Una Real Orden.—Los sucesos de Lisboa.—Policías declarados cesantes.—El nuevo Gobierno.—Un incidente en Palacio.—Es detenido un sujeto que, esgrimiendo un cuchillo, trataba de llegar a la Cámara Regia.—Se trata de un perturbado.

(Por teléfono, 5, tarde)

Recibe el soberano a una numerosa Comisión militar

Después el monarca recibió, en audiencia a una nutrida representación del elemento militar, compuesta del Capitán general de Madrid señor Aguilera, de los generales de división señores Arana y Cascajares; contralmirante beduayen y nu-

merosos jefes y oficiales de todas las armas.

El Rey firma varios decretos

Han estado en Palacio el Presidente del Consejo señor Allendesalazar y los ministros de Estado y Gracia y Justicia, sometiendo a la firma del monarca, varios decretos.

El trigo extranjero

Inserta la Gaceta una Real orden, declarando desierto el concurso para la adquisición de trescientas mil toneladas de trigo extranjero.

Un perturbado empuñando un cuchillo, intenta llegar a la Cámara regia.

Al concluirse en Palacio el relevo de la Guardia de Alabarderos, un individuo, llamado Manuel Portela Sánchez, de 32 años de edad, empuñando un cuchillo entró en el regio Alcázar, llegando hasta la puerta de la escalera donde se halla el ascensor que comunica con la Cámara del Soberano.

Un centinela le puso el fusil en el pecho.

Inmediatamente acudieron los policías, procediendo a detener a dicho sujeto, el cual declaró que, a pesar de llevar consigo un cuchillo no pensaba agredir a nadie con él y sí solo intimidar a los que se opusieran a que se entrevistase con el Rey, pues tenía que pedir justicia al Monarca, diciéndole que todo estaba corrompido.

Se cree que se trata de un perturbado, el cual en otra ocasión fué también detenido en el segundo piso de Palacio.

Noticias de Portugal.—La huelga de telegrafistas y ferroviarios

Continúa en Portugal la huelga de

los funcionarios de Telégrafos y ferrocarriles, hallándose paralizados los servicios.

La autoridad militar de Lisboa ha citado a dichos funcionarios para que reanuden sus ocupaciones.

Solo lo han hecho algunos altos empleados.

El demócrata Antonio María Silva declinó sus poderes, por no existir acuerdo entre los ministros acerca de las medidas adoptadas para hacer frente a la huelga.

Ha celebrado, el presidente de la República, diversas conferencias con personalidades políticas.

Probablemente se encargará de formar ministerio el señor Alvarez de Castro.

Se ha declarado cesantes a cuarenta guardias de orden público, que se encontraban en huelga por no pagárseles los haberes que tenían devengados.

El ministro de Estado ha dicho que la situación en Portugal no ha variado todavía, que continúa lo mismo que cuando circularon los rumores alarmantes de que se había implantado allí la república soviética.

Cesión de terrenos

Mañana se leerá en el Senado el proyecto de cesión de terrenos en la Moncloa, para construir la Casa de Velázquez.

FELIU

NOTICIAS DEL DOMINGO

La conferencia del señor Pradera

La que dió en el teatro del Centro, el diputado tradicionalista señor Pradera, que ha sido muy comentada, versó sobre estos extremos: que la sociedad desmoralizada no puede salvarse más que por una inspiración de aire cristiano, que devuelva a las virtudes morales su predominio en el gobierno de la vida; que en el orden de la producción capital y trabajo, son factores indispensables, y que la plusvalía debe asignarse igualmente a ambos elementos, de tal manera, que el obrero debe participar de los beneficios, considerándose, en virtud de ello, el salario como un anticipo que el capital hace al trabajo, a cuenta de las ganancias de la común empresa; que entre el capital y el trabajo no puede haber enemistad de carácter natural; que el origen y fundamento de la propiedad reside en el trabajo, de tal manera, que la riqueza no es mas que su trabajo tradicional y acumulado; que el Sindicato Unico es ilícito, y lo sería aunque estuviese integrado por ascetas, pues representa la oposición de su interés parcial de oficio o agrupación contra los intereses generales de la sociedad; que la afirmación ha sido siempre patrocinada por la iglesia, cuya doctrina, apartada por igual del individualismo del liberalismo clásico—burguesía—y del socialismo obrerista, atiende en el hombre su carácter de ser de fines propios y al mismo tiempo su natural sociabilidad; que la vida sin los consuelos de la religión, que señala al hombre el camino del cielo, sin la solidez de la familia, sin la asistencia del resto de los conciudadanos en el Estado, sin la satisfacción de verse heredero de una gran tradición que es la patria, no vale la pena ser vida y que es necesario alumbrar en las almas el ideal cristiano, que funda la sociedad en la armonía de los intereses, y que nos ha traído la ley del dolor y del sacrificio, para desvanecer esos errores funestos de la lucha de clases y demás dogmas del marxismo materialista.

Lo que piden los subalternos de Fomento

Hace unos días entregaron los subalternos del ministerio de Fomento al presidente de la Comisión general de Presupuestos del Congreso y al de la subcomisión de aquel departamento, una

instancia en la que piden que para dar cumplimiento al real decreto de la Presidencia del Consejo de ministros de 20 de Mayo de 1919, cuya disposición no puede ser cumplimentada por falta de crédito, según el Real decreto del ministerio de Fomento de 17 de Octubre de 1919, en el que se dice que deja a elección de las Cortes la modificación de la plantilla actual, sea ésta modificada por la que dichos empleados proponen.

Citan en apoyo de su petición numerosos textos legales, para deducir que el sueldo mínimo de que hoy disfrutaban deberían estar en posesión de él desde 1.º de agosto del año pasado.

Los presupuestos

La Comisión de presupuestos ha dejado casi ultimada la parte referente a Correos y Telégrafos.

En la que afecta a Sanidad ha hecho algunas modificaciones.

Ayer terminó de examinar el capítulo de la Guardia civil.

DE BARCELONA

Con motivo del asesinato de los guardias civiles segovianos.—La causa instruida

La causa instruida con motivo del asesinato de los guardias civiles pertenecientes a la Comandancia de Segovia, ha sido remitida por el teniente coronel de Caballería, don José López García, juez permanente de la Capitanía general, al auditor general de Guerra de la región para que dictamine.

Inmediatamente se enviará al juez instructor a fin de que requiera a los procesados para que ratifiquen el nombramiento de abogado o elijan otros que les defiendan ante el Consejo Supremo de Guerra y Marina, que debe resolver lo que proceda y dar sentencia definitiva, a cuyo efecto se le enviará la causa, creyéndose que la vista de ésta ante dicho Consejo Supremo no se verificará hasta la segunda quincena del presente mes.

¡SALDOS!

—Muy baratos, muy buenos.
—¿Dónde?
—En casa Matías Moreno,
Frente a la cárcel.

BANCO MATRITENSE

SOCIEDAD COOPERATIVA DE CREDITO FUNDADA EN 1911

—DOMICILIO SOCIAL: MADRID—

SUCURSALES Y AGENCIAS EN
Aguilar, Alcázar de San Juan, Cabra,
Castro del Río, Córdoba, Granada,
Guadix, Logrosán, Lucena, Málaga,
Montilla, Pozoblanco, Plasencia, Priego,
SEGOVIA, Talavera de la Reina,
Tomelloso, Torrijos, Trujillo y Valdepeñas.

EMISION DE ACCIONES Y OBLIGACIONES
de cincuenta pesetas nominales, devengando altos tipos de interés
INTERESES QUE SE ABONAN:

	Por ciento
A la vista.....	3
A tres meses.....	3 1/2
A seis meses.....	4
A un año.....	4 1/2
A dos años.....	5
A cinco años.....	5 1/2

OFICINAS EN SEGOVIA: COLON NUM. 9

De "La Leyenda del Trabajo"

por MELITÓN MARTÍN

(Fragmento del capítulo V)

II

Cierto día, Antropos, a la entrada de su tienda, labraba pacientemente algunas armas de cobre para defenderse y defender su rebaño de las fieras, y como Pónos le contemplase satisfecho viéndole tan afanoso, dejó de trabajar el hombre y le preguntó sentándose sobre la yerba:

—Vamor a ver, amigo Pónos. ¿A que conduce tanto trabajar?

—A la más cumplida satisfacción de tus infinitas y sienpre crecientes necesidades, contestó el genio.

¿Y no sería yo más feliz, cuantas menos necesidades tuviera?

—No, por cierto, amigo Antropos; y si no veamos. ¿Te tienes por un animal superior a tus pollinos?

—Ya lo creo. Eso ni siquiera se pregunta.

—¿Y en que consiste hoy por hoy esa superioridad?

—En que yo como lo mismo frutas que manteca o leche; tengo vestidos para el frío, que me puedo quitar en el verano; con mis armas puedo matar a las fieras; preveo el hambre de mañana para que no perezcan ni padezcan mi familia y mi rebaño, y en fin porque domino a los brutos y les hago que me sirvan.

—Perfectamente, amiguito. Veo que vas discurrendo. Pero ¿qué es lo que te ha obligado a fabricar esas armas, a hacer esos vestidos y esa tienda, o domesticar la oveja, el asno y el perro?

—¡Toma! pues el hambre que me atormentaba, y el frío que me ataría, y el temor que aconsejaba la defensa, y la necesidad de vigilar durante la noche y de transportar mi hacienda a todas partes.

—Y si te hubieses podido mantener con yerba, ¿habrías pensado en la oveja ni en la vaca?

—No por cierto. —Y si hubieses tenido el cuerpo naturalmente abrigado con una piel, como el oso, ¿habrías necesitado vestidos?

—De seguro que no.

—Y si en lugar de la mano inerte (a pesar de la excelencia del pulgar y sus ventajas) te hubiese dotado la naturaleza con la zarpa del león o la trompa del elefante, ¿habrías fabricado el arco, tejido la honda o trabajado el cobre, convirtiéndole en espada?

—Sospecho que tampoco.

—¿Se nos hubiera ocurrido domesticar a tus asnos si nada hubieses tenido que acarrear y hubieras vivido al día?

—Es evidente que nunca.

—Luego ¿qué te hizo superior a los demás animales, que fué lo que transformó al Antropos de ayer, el más desvalido de los seres, en el Antropos de hoy, Señor de varios criados y dueño de un día de reposo?

—Serán mis necesidades las que me obligaron a pedirte todo lo que acabas de decir?

—Sí, amigo Antropos, concluyó diciendo el genio. Las necesidades que sentiste y los demás brutos, no. Las necesidades que te obligarán a progresar más de lo que ahora te imaginas. Por eso serás ciego y digno de compasión si alguna vez maldijeras tus necesidades legítimas, ciego que te empeñarías en no ver la mano providencial que te formó y te conduce. En el orden de los seres aquél será el superior que sienta más necesidades verdaderas.

Antropos quedóse pensativo. Después de un rato de silencio, dijo:

—Todo bien considerado, veo que tienes razón. No he de olvidar la enseñanza.

III

—Pues siendo eso como dices, exclamó Gina, me extravié con el chico por esos cerros de en frente, y dando voces para que me oyese Antropos, noté que alguien repetía mis palabras remedando con donaire mis gritos y mi tonillo. Supuse que sería uno de esos duendes de que nos has hablado alguna vez, pero me hizo pasar tal susto y tales sudores, que tengo necesidad de verle domesticado como cualquier otro bicho, y que pueda yo vengarme de la broma que se ha atrevido a darme.

—Esa no es una necesidad natural y verdadera, repuso el genio.

—Pues, ¿qué es? preguntó Gina con ironía.

—Es una necesidad ficticia, o si quieres un capricho.

—Capricho o necesidad, quiero saber quién sea y cautivarle.

—Algo difícil será eso, pues el que así se burla era Eco, hijo de Tongo, y el mancebo más arisco aunque más inofensivo también de todas estas comarcas. Su afición es remedar cuanto oye, y tiene sin igual habilidad para imitar ruidos grandes o pequeños, por más que sea totalmente incapaz de producirlos. No así su padre, quien posee tanta riqueza de originalidad, que a su placer aterra, admira, divierte o embelesa.

—¿Y podríamos domesticar a ese Tongo? tornó a preguntar la pastora.

—No veo en ello gran dificultad, contestó Pónos.

Entonces, continuó Gina, quiero que mañana mismo sea nuestro.

IV

Ante un mandato tan imperioso, el genio tuvo que obedecer como siempre, y con el sencillísimo artificio de un trozo de caña hueca de poco más de un palmo de longitud cortado en uno de sus extremos por encima de uno de sus nudos, puso a la disposición del hombre un criado delicioso de naturaleza distinta y superior a la de todos los demás. A este pedazo de caña se le taladró con la punta de un cuchillo de cobre haciéndole unos cuantos agujeros a lo largo. Después Pónos enseñó a sus protegidos a soplar en él de cierta singular manera, y cuando menos lo esperaban se vieron delante un mancebo de perfecta hermosura, mucho más gentil que Andros, aunque de gesto asombrado, como de quien se le obliga a despertar después de prolongado sueño.

Su rica, blonda y bien rizada cabellera flotaba a impulsos de las auras, y su buen talante y gallarda postura eran realzados todavía más por la lira que apoyaba al desgaire sobre la cadera izquierda. En la otra mano, pendiente con gracia suma, llevaba la flauta apenas sostenida entre los dedos.

En rededor de la arrogante cabeza tenía un sin número de orejas puntiagudas, que asomando siempre móviles por entre los sueltos rizos, formaban una como diadema de infinitas puntas que la ceñían en torno.

—No te asustes, buen Tongo, le dijo Pónos con afectuosas palabras tocándole una, dos y varias veces en la cabeza con su varita mágica dorada. Desde aho-

ra tienes que seguir al hombre y a los suyos, y aparecer para solazarle con tu música cuando él te despierte con su aliento. Vuélvete, vuélvete a la caña.

Tongo desapareció sin que viesen cómo Antropos ni Gina, la cual de puro asombrada ni aun había despegado el lábio.

Toda esta escena fué obra de un momento.

Gozosos por demás con su conquista los pastores, se sentaron aquella misma noche a la entrada de sus tiendas, y a la luz suave de la luna, evocaron a Tongo de la flauta. Sopló en ella Antropos, y el nuevo compañero apareció diligente y presuroso. Mandáronle tocar para entretenerse con su música, y el mancebo llevó su flauta a la boca, y los valles resonaron con una sencilla melodía tan dulce, tan melodiosamente, que las ovejas levantaron el testuz para escucharla; las aves se despertaron en el frondoso ramaje, y los aires se estremecieron todos a la redonda con delectación indefinible. Cuatro veces repitió Tongo su música encantadora, y parecía que la luna se iba poniendo poco a poco sobre sus cabezas para escucharla mejor.

Después que el hábil flarmonico tornara a dormir dentro de la caña, creyó Pónos muy del caso dirigir a los pastores su voz antes de despedirse por aquella noche, y lo hizo en los términos siguientes:

V

El criado fiel, o más bien afectuoso compañero, que llevas ya contigo en esa caña, es la primera conquista de un orden superior a todas cuantas hiciste. Ya tienes quien te solace el alma cariñoso; ya tienes quien pase la mano amiga por tu frente y apacigüe las borascas de tu corazón; ya tienes quien despierte tu entusiasmo y te encamine delirante hacia sublimes aspiraciones y altos y le vantados hechos. Haz por escuchar su voz cuando la ira te destruce el alma, o cuando la tristeza te oprima el corazón con pavorosas sombras. La magia de sus acentos derramará el placer sobre el dolor y la luz encima de las tinieblas: porque ten entendido, que trueca la ferocidad en mansedumbre, la aspereza en afabilidad, la crueldad en sin igual dulzura. Aves y brutos, árboles y cantos, se irán en pos de tu liviana tienda solo por oír su voz tierna y concertada. El león se olvidará del hambre, la oveja dejará de pacer, y hasta la divina muda tendrá al escuchar a Tongo una sonrisa, si cabe, más encantadora. Oír a Tongo y contemplara Elpisa, será de hoy en adelante el bálsamo más eficaz para todas vuestras ansias; el correctivo más dulce a vuestras desatentadas pasiones. ¡Desdichado de veras, y tres veces digno de compasión, aquel que al escuchar el lenguaje misterioso de las notas, no sienta latir el corazón, enardecerse su sangre corriéndole por las venas el frío glacial del entusiasmo, y por sus pálidas mejillas lágrimas consoladoras, sangre tres veces bendita de las heridas del alma!

"La Tierra de Segovia,

PRECIOS DE SUSCRIPCION
 Segovia (mes) 1,25
 Fuera (trimestre) 4,00

Nueva Fumistería
 DE
NADALES Y GONZALEZ
 SUCESORES DE CERVEL
 SAN JUAN, 6. — SEGOVIA

Los dueños de este nuevo establecimiento tienen el gusto de ofrecer a usted sus servicios profesionales, los que harán en inmejorables condiciones, tanto en calidad de los materiales como en la prontitud y esmero en el trabajo.

En honor de don Melitón Martín

Hoy a las seis de la tarde tendrá lugar en el teatro Juan Bravo el proyectado homenaje al insigne segoviano don Melitón Martín, con motivo del primer centenario de su nacimiento con sujeción al siguiente

PROGRAMA

- 1.º «En Avant Mensel», por la banda de la Academia de Artillería.
- 2.º Discurso de presentación por el decano del Ilustre Colegio de Abogados, don Mariano González Bartolomé.
- 3.º Lectura de dos sonetos de don Melitón Martín, por don Gabino Herrero, abogado del Ilustre Colegio de esta ciudad.
- 4.º Poesía de don José Rodao, redactor de *El Adelantado de Segovia*.
- 5.º «El capricho de una Reina», por la banda de la Academia de Artillería.
- 6.º «Don Melitón Martín, como sociólogo», discurso por don Gabriel J. de Cáceres, secretario del Ilustre Colegio de Abogados de esta capital.
- 7.º «Don Melitón Martín, como ingeniero», discurso por don Rafael Muñoz, ingeniero de Caminos.
- 8.º Lectura, por el letrado don Juan Carretero, de un artículo sobre la actuación de don Melitón Martín con relación a Segovia, de cuyo trabajo es autor el cronista de Segovia, decano honorario de este Ilustre Colegio de Abogados, excelentísimo señor don Carlos de Lecea y García.
- 9.º «El niño judío», Luna, por la banda de la Academia de Artillería.
10. Discurso del doctor don Segundo Gila, redactor-jefe de LA TIERRA DE SEGOVIA.
11. «Cuatro palabras», discurso por el letrado del Ilustre Colegio de Abogados de Madrid y nieto de don Melitón Martín, don Alberto Valero Martín.
12. «Alumnos de Artillería», Maldonado, por la banda de la Academia de Artillería.

Esta fiesta promete revestir una brillantez inusitada en armonía con la ilustre personalidad a quien se trata de honrar.

En el rápido de las 11 de hoy llegarán a esta ciudad el doctor Rionda, esposo de la única hija superviviente de don Melitón Martín; don Alberto Valero y don Alberto Martínez Pardo, nietos del ilustre segoviano que con el primero de los citados señores traen a Segovia la representación de las distintas ramas descendientes de don Melitón Martín.

A esperarles a la estación acudirán el Gobernador civil, el Alcalde, representaciones de los cuerpos civiles, militares, de la prensa y algunas otras distinguidas personalidades de la localidad.

En el tren tranvía de la mañana, llegarán también el ex-diputado a cortes don Melitón Quirós, nieto también del exclarecido sabio segoviano, acompañado de varios señores pertenecientes a la familia de este.

Honramos las páginas de nuestro periódico con el apunte biográfico y el retrato, debidos a su nieto don Melitón Quirós a quien agradecemos vivamente la amabilidad tenida para con este periódico que fué el primero en exponer y defender la idea de la celebración del centenario.

Se vende

una pajarera y una colección de jaulas. Razón, en la casa del capollán de la Fuencisla.



FELIX CUESTA

Fábrica de licores, anisados y jarabes
 Exportación de vinos finos y champagnes

FRENTE A LA ESTACION DEL FERROCARRIL

LA VIDA EN LA CIUDAD

LA COOPERATIVA ELECTRA

Junta general

El domingo a las once, se celebró en el teatro Juan Bravo, la Junta general ordinaria de accionistas de la Cooperativa Electra Segoviana.

Asistió buen número de éstos y después de darse lectura al balance de cuentas de dicha Sociedad del que resulta que el estado económico de aquella no puede ser más próspero pues acusa una utilidad líquida en el año 1919 de cien mil pesetas, después de destinar una importante cantidad a la amortización del valor de la maquinaria, material y otros gastos.

El citado balance, fué unánimemente aprobado, así como la reforma de varios artículos del Reglamento, propuesta por aquella, siendo aceptadas también unánimemente dos adiciones propuestas por el socio cooperador don Feliciano de Burgos, que el Consejo hizo suyas, una de ellas referente a limitar a ciento el número de votos que cada cooperador pueda hacer valer en las Juntas generales, sumando a las propias, las que reciba por delegación; y otra referente a facilitar el pago de las acciones, que podrán efectuarse en plazos más o menos largos, a juicio del Consejo, a los solicitantes que pagando cédula mayor de 11.ª clase, no le sea fácil desprenderse de una sola vez del importe total de la acción.

Los empleados de cortos sueldos y quienes en caso análogo se encuentren, hallarán con este simpático acuerdo una gran ventaja que seguramente estimarán y que era de justicia concederles.

Al verificarse la renovación de los cargos de la Directiva fueron reelegidos por aclamación los mismos señores a quienes reglamentariamente les correspondía cesar.

La clasificación y declaración de soldados

El domingo a las nueve de la mañana, dió comienzo en el Ayuntamiento la sesión de clasificación y declaración de soldados de los mozos del actual reemplazo.

Fuó presidido el acto por el alcalde señor González Salamanca, concurriendo los concejales señores Tablada (don Carlos), Villoslada, Guajardo, San Martín, Herrero, Zúñiga, García Combarros, Parareda, Alcón, Giménez y Vacas, el delegado de la autoridad militar don Angel Onrubia, capitán de Artillería y un sargento tallador del Regimiento Artillería de Posición, verificando el reconocimiento los médicos titulares señores Villa, Sanz y Romero.

A las dos de la tarde se suspendió la sesión para comer, continuando a las cuatro, hasta las seis en que se dió por terminada, no habiéndose producido incidente alguno durante la misma.

De los 153 mozos alistados y sorteados en este reemplazo, fueron declarados soldados 43, quedaron pendientes de clasificación 42 y fueron excluidos por defecto físico y otras exenciones legales 68.

Además se tallaron y reconocieron 38 mozos procedentes de otras localidades y que residen accidentalmente en esta capital.

Ayer, a las diez, se verificó en el mismo Ayuntamiento la sesión para revisar las exenciones de mozos de los reemplazos de 1919, 1918 y 1917, terminando el acto a las dos de la tarde.

Audiencia provincial

Mañana, día 10, tendrá lugar, ante el tribunal de derecho, la vista de la causa seguida contra el vecino de Navafria, Olegario García San José, acusado del delito de disparo de arma de fuego.

Defenderá al procesado el abogado señor Cáceres, actuando de procurador el señor Sánchez.

Noticias y vida de sociedad

Elección parcial de un diputado provincial

Anteayer se verificó ante la Junta provincial del Censo, el acto de la proclamación de candidatos para la elección parcial de un diputado provincial por el distrito de Cuellar, en la vacante producida por haber sido elegido diputado por Sepúlveda el que lo era de aquel distrito don Gabriel Cáceres.

En vista de que un sólo candidato don Alberto Sánchez Hinojal, solicitó ser proclamado, la Junta le proclamó desde luego diputado, en virtud de lo que dispone el artículo 29 de la ley electoral vigente.

Según parece la proclamación del señor Sánchez, como diputado por Cuellar, obedece a un acuerdo entre los conservadores y liberales de aquel distrito.

Necrología

Ha fallecido en Carabanchel (Madrid), tras larga y penosa dolencia, la distinguida señora doña Asunción de Mendivil, esposa de nuestro querido amigo y culto colaborador, el notable periodista don Julio Bronta, corresponsal en España de periódicos extranjeros.

La señora finada solía pasar en Segovia las temporadas veraniegas en unión de su esposo e hijo don Gustavo.

Su muerte seguramente será muy sentida en esta población, en donde contaba con unánimes simpatías por su generoso proceder y trato afable.

En Madrid también habrá causado su fallecimiento hondo pesar, dadas las muchas amistades de que goza allí su atribulada familia, a quien enviamos nuestro más sentido pésame, deseándoles mucha resignación para soportar la desgracia irreparable que en estos momentos le llena de desconsuelo.

Nos ruegan los afligidos esposo e hijo de la señora fallecida, que hagamos constar que el estado de espíritu en que se hallan, a causa del rudo golpe que acaban de recibir, les impide comunicar la dolorosa pérdida que han experimentado, a los numerosos amigos con que cuentan entre nosotros.

Con mucho gusto accedemos a este ruego, pidiendo a las personas devotas, una oración por el eterno descanso del alma de doña Asunción de Mendivil (q. e. p. d.).

Fallecimiento

El domingo falleció en esta ciudad, la joven de 15 años, María García Sanz, sobrina de nuestro buen amigo don Modesto López, a quien así como a los padres de la finada don Francisco García y doña Eleuteria Sanz, vecinos de Coca, enviamos nuestro sentido pésame.

Aclaración

El presidente de la Asociación de funcionarios municipales de Segovia, señor Vidaurreta nos ruega, con el fin de que la opinión no se estravie juzgando como aumento de haberes que ha sido denegado, ciertas cantidades que en el extracto de la sesión del Ayuntamiento verificada el viernes último, aparecen consignadas a favor de una pequeña parte del personal, hagamos constar que esas pesetas no son otra cosa que el diez por ciento que para el presupuesto que fina acordó esta corporación para todos, diez por ciento que, sin embargo, no alcanzó a aquellos para quienes este año se fijan las cantidades de referencia.

Herido a Madrid

Con el fin de ser sometido al procedimiento radiográfico, ha sido trasladado al hospital militar de Carabanchel, el alférez alumno de la Academia de Artillería don Fernando Gómez Alamán, que en uno de los pasados días sufrió una caída del caballo que montaba, a consecuencia de la que sufrió varias lesiones y de cuyo desgraciado accidente ya dimos cuenta oportunamente.

Natalicio

Ha dado a luz, con felicidad, una hermosa niña, la joven esposa del industrial de esta población, don Aurelio García y García.

Reciban nuestra enhorabuena los padres de la recién nacida.

De días

Ayer celebró su fiesta onomástica, nuestro buen amigo el industrial y propietario de San Rafael (Espinar), don Juan Polo.

Con tal objeto, salió ayer para dicho punto su íntimo amigo el alcalde de esta capital, señor González Salamanca, para pasar el día en compañía.

Reciba nuestra sincera felicitación el señor Polo.

—Hoy celebra su fiesta onomástica el inteligente funcionario del Banco de España de esta ciudad y buen amigo nuestro don Francisco Gilarranz.

Felicidades.

Petición de mano

En Madrid donde reside, ha sido pedida la mano de la señorita Romana Prol, hermana de nuestro distinguido amigo el capitán de artillería, don Ricardo, para nuestro paisano don Angel Aparicio, cajero de la casa «Garrouste», sociedad de transportes y mudanzas, establecida en Madrid.

Viajeros

Ha llegado a esta ciudad, con el fin de pasar unos días en ella el joven capitán de artillería, nuestro paisano y amigo, don Cándido Gozalo.

—Han salido para Madrid, el estudiante de medicina, don Julián Pardilla Moreno, acompañado de su encantadora hermana Isabelita.

Enfermos

Se encuentra bastante aliviado de la indisposición que le ha retenido unos días en cama, el dueño de la librería católica, don Moisés Nuño.

—También se encuentra ligeramente enfermo, el agente de vigilancia de este Gobierno civil, don Gil Ramirez.

Les deseamos su total restablecimiento.

En el Seminario

Con motivo de la festividad de Santo Tomás de Aquino, se celebraron ayer mañana en la hermosa iglesia del Seminario, una solemne misa a que asistió el ilustre prelado de la diócesis y en la que predicó el elocuente orador don Jerónimo García Gallardo, que fué muy felicitado.

Al acto asistió mucha y escogida concurrencia que elogió merecidamente la solemnidad de los cultos en honor de Santo Tomás de Aquino.

Automóvil averiado

A consecuencia de una importante avería sufrida en el kilómetro 43, de la carretera de Riaza, por el automóvil de esta línea que tiene señalada su llegada a esta capital a las diez de la mañana, tuvo necesidad de salir otro vehículo automóvil para recoger el correo y viajeros que transportaba el averiado, llegando aquel a Segovia, a las once y media de noche.

En la avería referida no hubo que lamentar afortunadamente, desgracia personal alguna.

Un mitin

El día 4 del próximo mes de Abril, tendrá lugar en el salón del Cine Ideal, un mitin de carácter socialista en el que tomará parte el diputado a Cortes, señor Saborit y otros varios oradores de la Corte y de esta capital.

Casa de Socorro

Ayer, a las diez de la mañana, se presentó en este establecimiento benéfico, acompañada de dos vecinas suyas, la anciana de setenta y cuatro años, Tecla Palmero, que habita en la calle de San Cristóbal, número 11.

Presentaba una intensa hemorragia nasal, siendo asistida convenientemente.

VIDA RELIGIOSA

Santoral y cultos

Día 9

Santos Gregorio Niseno, paciano obispo de Barcelona y Francisca, viuda.

En las religiones de San Juan de Dios. A las ocho y media de la mañana, la misa de los martes con el ejercicio correspondiente de las juventudes antonianas, en favor de San Antonio de Padua.

En Corpus Christi.—De seis a siete de la tarde, el ejercicio eucarístico de costumbre de la Asociación del culto diario al Santísimo Sacramento.

Cultos especiales de cuaresma el via-crucis En San Gabriel.—A las cinco y media de la tarde.

En las religiosas de San Juan de Dios. A las seis y media de la tarde.

En las Dominicas.—Al anochecer.

En San Lorenzo.—Habrá miserere, al anochecer.

En las parroquias, al toque de oraciones, rosario y catequesis.

LA IGUALDAD

SOCIEDAD ANONIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración, se saca a concurso la construcción de un edificio, cuya finalidad se determina en el pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la notaría de don Angel de Arce Rodríguez.

Los concursantes deberán presentar la correspondiente proposición en pliego cerrado, dentro de los primeros ocho días, a contar desde la publicación de este anuncio, en la misma notaría, en la cual estarán de manifiesto el proyecto, presupuesto y demás condiciones.

Segovia, 9 de Marzo de 1920.—El secretario, Dámaso Heras.

A V I S O

Por carecer de las condiciones de higiene y salubridad necesarias, el salón barbería de Mariano Plaza, titulado «La Puerta del Sol», Azoguejo, 10, se cerrará en breve, por lo cual su dueño ofrece servicios a sus parroquianos y público en general, en sus otros dos establecimientos, situados, el antiguo, en Cervantes, 44 (antes calle Real), y el moderno en la calle de Santa Columba, 9.

Lo que pone en conocimiento de sus favorecedores.

SASTRERIA MADRILEÑA CLAUDIO ALONSO

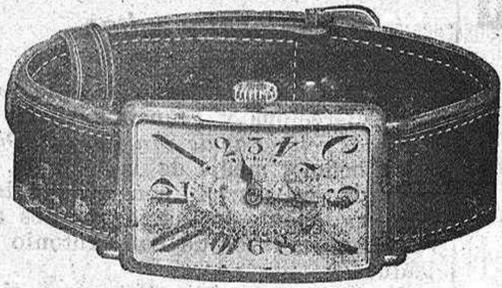
Juan Bravo, 29 SEGOVIA-Juan Bravo, 29

Como fin de temporada y para que todos puedan percibir algo de la subida tan enorme que tienen los artículos líquida una partida de gabanes para caballero, de paño y forrados, a 16, 20, 30 y 36 pesetas. Pellizas de hombre, a 22, 26 y 30 pesetas, con cuello de felpa. Trajes de niños, azules y de color, a 12, 13 y 16 pesetas. Camisas de señora, a cuatro pesetas. Blusas, a 3,50. Cortes de traje para caballero, a 23, 27, 31 y 35 pesetas. Hay algo en azul y negro. Cortes de gabán muy ricos, a 40 pesetas. Advirtiéndole que, liquidado lo que se anuncia, no se pueden dar más gangas.

AVISO IMPORTANTE

El conocido maestro albañil Manuel Gómez García, pone en conocimiento de las numerosas personas que le honran sirviéndose de sus facultades, encargándole obras y trabajos, que seguirá sirviendo a su numerosa clientela con el interés que siempre lo hizo, en cuantos trabajos exclusivamente de albañilería se le encarguen.

INFORMACIÓN ECONOMICA Y MERCANTIL



CASA
COPPEL
RELOJES
M. Z. A.

REPRESENTANTE CON DEPOSITO:
DON JORGE ZURDO BRAGULAT
Director del Centro general de Representaciones
DAOIZ, NUMERO 16 - SEGOVIA

SASTRERIA MILITAR
DE

Manzano y Gómez

Fuencarral, 36.--Madrid

Teléfono, 3.013-M.

Apartado, 807

Los dueños de este acreditado establecimiento, ponen en conocimiento de su numerosa clientela y el público en general, que en breve instalarán en esta población una casa sucursal de la de Madrid, y mientras tanto pasará un representante de la misma en esta ciudad, el jueves de cada semana, para mayor comodidad de los señores jefes, oficiales y alumnos de la Academia de Artillería que deseen honrarle con sus encargos, recibiendo en el Hotel Fornos, desde las tres de la tarde en adelante.

VITICULTORES

En la finca «Villa Catalina», de la propiedad de Miguel Gozalo, se vende plantación de vid de cepas, tinto común, Aragón, garnacha y blanco Jaén y Vencimell.

Esta plantación es reconocida hoy como la mejor, tanto en su progreso como en los inmejorables vinos que produce, estando garantizado su producto con más de un sesenta por ciento a otras similares; su precio es siete pesetas el ciento en la finca

ALDEA REAL-(SEGOVIA)

CARBONES MINERALES DE ASTURIAS

CALLE DEL ROBLE. NUMERO 18
TELEFONO NUMERO 105

LA CARBONÍFERA ESPAÑOLA

encierra en su espacioso almacén, grandes existencias de

Antracita.....	7,00 ptas. quintal
Cok fundición de Villablino.....	6,90
Cok para estufas y cocinas clase primera.....	6,00
Ovoides de hulla para cocinas.....	6,00
Hulla para fraguas.....	5,50

LA CARBONÍFERA ESPAÑOLA

se complace en ofrecer al público grandes cantidades de la

Galleta verdadera de Asturias quintal..... 7,50 ptas.

LA CARBONÍFERA ESPAÑOLA

sirve a domicilio y recibe avisos de pedidos en casa de don

Felipe Alvarez, plaza Mayor, número 29

TELEFONO, núm. 26.—(Alquiler de coches.)

DEPÓSITO:

CALLE DEL ROBLE NUMERO 18
TELEFONO NUMERO 105

SUCURSALES:

Valladolid :: Barcelona :: Zaragoza :: Segovia :: León :: Gijón

Central: MADRID

MERCADOS

Cereales COTIZACIONES En Segovia

Trigo, 24,50 pesetas fanega.
Cebada, 13,50 ídem.
Centeno, 17,25 ídem.
Algarroba, 18 ídem.
Avena, 10 ídem.
Harina de trigo, de 55 a 65 pesetas los 100 kilos, según clases.

En la provincia CUELLAR

Trigo, 23,50 pesetas fanega.
Cebada, 13,50 ídem.
Centeno, 15,00 ídem.

SEPULVEDA

Trigo, 23,25 pesetas fanega.
Cebada, 14,00 ídem.
Centeno, 16 ídem.

SANTA MARIA DE NIEVA

Trigo, 23,50 pesetas fanega.
Cebada, 14,50 ídem.
Centeno, 16,50 ídem.

RIAZA

Trigo, 23,50 pesetas fanega.
Cebada, 13,50 ídem.
Centeno, 15,50 ídem.

CARBONERO EL MAYOR

Trigo, 24,50 pesetas fanega.
Cebada, 13,50 ídem.
Centeno, 16,00 ídem.

TUREGANO

Trigo, 24,50 pesetas fanega.
Cebada, 14,00 ídem.
Centeno, 17,00 ídem.

MARTIN MIGUEL

Trigo, 24,00 pesetas fanega.
Cebada, 13,50 ídem.
Centeno, 18,25 ídem.

En otros mercados

PALENCIA

Trigo, 23,75 pesetas fanega.
Cebada, 12,75 ídem.
Centeno, 18,50 ídem.

VALLADOLID

Trigo, 25,50 pesetas fanega.
Cebada, 13,50 ídem.
Centeno, 19,00 ídem.

BURGOS

Trigo, 25,00 pesetas fanega.
Cebada, 13,25 ídem.
Centeno, 17 ídem.

LEON

Trigo, 23,25 pesetas fanega.
Cebada, 14,00 ídem.
Centeno, 16,25 ídem.

AREVALO

Trigo, 24,50 pesetas fanega.
Cebada, 13,50 ídem.
Centeno, 17,50 ídem.

MEDINA DEL CAMPO

Trigo, 22,50 pesetas fanega.
Cebada, 13,50 ídem.
Centeno, 17 ídem.

ARANDA DE DUERO

Trigo, 24,50 pesetas fanega.
Cebada, 14,50 ídem.
Centeno, 16,75 ídem.

Otros artículos

LANAS

El mercado se encuentra muy encalmado, y los precios son los siguientes por kilo: finas merinas, extra, de 18 a 19 p.e. etas; merinas corrientes, de 16 a 17; segundas merinas, de 14 a 15; entrefinas finas, de 14 a 15; ídem corriente, de 13 a 14; basta estambr, de 9 a 10; churras de 4 a 5.

CARNES

Durante la semana última, el mercado de Madrid consigna una nueva elevación de precios en el ganado vacuno mayor: de 5 a 6 reales en arroba para los cebones; de 3 a 4, para las vacas; de 2, para los toros; y de 8, para el ganado mediano.

Se cotizan: cebones, de 177 a 178 reales arroba canal (de 3,85 a 3,87 pesetas kilo canal); vacas, a 177 y 178 (a 3,85 y 3,87); toros, a 180 y 182 (a 3,91 y 3,96); ganado mediano, a 164 (a 3,56).

Terneras: castellanas, a 200, 220 y 230 reales arroba; montañesas y asturianas, a 180, 190 y 200; gallegas, a 160, 165 y 170.

Ganado lanar: precio general para madero: carneros, de 3,90 a 4 pesetas kilo canal; corderos, a 4,20.

Ganado de cerda: de 3,33 a 3,35 pesetas kilo canal, libre para el vendedor, en alza de ocho céntimos; al vivo, de 35 a 36 pesetas arroba, según clase y condiciones.

VINOS

Continúa la animación en las ventas y los precios se mantienen con gran firmeza.

En la Mancha en las bodegas de importancia, se reciben los vinos blancos de 6 a 6,50 pesetas arroba de 16 litros, y los tintos, de 7 a 8 pesetas.

En la provincia de Madrid, en Arganda, Chinchón, Cadalso y otras bodegas, los vinos tintos se pagan de 7 a 7,50 pesetas arroba de 16 litros, y los blancos a 8.

ACEITES

A pesar de encontrarnos en plena recolección, los precios de los aceites no cedon, sino que, antes al contrario, muestran tendencia al alza en muchos mercados.

En Sevilla se han vendido con bastante facilidad las partidas de arriería que se han presentado durante la semana, por lo que los precios se mantienen al mismo nivel que en la semana anterior, vendiéndose los aceites buenos de 22 a 22,50 pesetas los 11,50 kilos; más endebles, de 21,87 a 22.

LA BOLSA

Cotización del día 8 Marzo

Fondos públicos.

4 por 100 interior

Serie F.....	75,55
D.....	75,20
A.....	76,25
G y H.....	75,75
Fin del corriente.....	75,00
próximo.....	00,00

4 por 100 exterior.

Serie F.....	85,10
D.....	85,10
A.....	85,10

4 por 100 amortizable.

Serie E.....	89,00
D.....	89,00
A.....	89,00

5 por 100 amortizable.

Serie F.....	00,00
C.....	96,50
A.....	96,50

5 por 100 amortizable (emisión 1917)

F.....	00,00
C.....	96,35
A.....	96,35

Banco Hipotecario de España.

Cédulas hipotecarias 4 0/0.....	99,25
5 0/0.....	108,00

Valores mercantiles e industriales.

Acciones.

Bonos del Banco de España.....	000,00
Banco de España.....	000,00
Tabacos.....	297,00
Banco Hipotecario.....	000,00
Ídem Hispano Americano.....	000,00
Ídem Español de Crédito.....	140,00
Azucareras preferentes.....	1195,0
Ídem ordinarias.....	51,50
Explosivos.....	326,00
Felgueras.....	000,00
M. Z. A.....	330,00
Norte de España.....	332,00
Metropolitano Alfonso XIII.....	162,00

Cambio Internacional

Franco.....	40,80
Libras.....	19,52
Liras.....	00,00
Dolares.....	578
Marcos.....	6,15

AL PÚBLICO

Con el fin de favorecer al público en general, que no debe pagar la carne a mayor precio que el debido, el industrial don Segundo Vacas, la expendrá en su establecimiento de la calle de Juan Bravo, núm. 27, a los precios siguientes:

Carne de vaca de primera sin hueso, a 3,80 pesetas kilo.

Id. id. con hueso, a 2,60 id.

Ternera, a 5,00 id.

Id. filetes, a 5,50 id.

No confundirse, en la carnicería de

SEGUNDO VACAS

JUAN BRAVO, 27.

La Tierra de Segovia

DIARIO INDEPENDIENTE

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Segovia (mes)..... 1,25
Fuera (trimestre)..... 4,00

NUMERO SUELTO, 10 CTS.
Atrasado, 25 cts.

Periódicos • Revistas • Recordatorios • Membretes • Tarjetas • Circulares • B. L. M. • Programas y billetes • Tricolores, etc. etc.

Redacción, talleres y administración:
11, Infanta Isabel, 16



CASA RAMOS VILLARREAL

Muebles de lujo y económicos :-: Construcción en todos los gustos y estilos

PRECIOS FIJOS

EXPOSICION, VENTA Y ENCARGOS

PLAZA MAYOR, 14, MODERNO

Industriales: Anunciaros en LA TIERRA DE SEGOVIA

COMUNICACIONES

HORARIO DE TRENES

ASCENDENTES

Correo de Santander número 24.—Llega a Medina a las 2,40.—Sale a las 2,53.—Sale de Ortigosa a las 4,17 y llega a Segovia a las 5,23.—Sale para Madrid a las 5,33.—Llega a Madrid a las 8,40.

Ligero número 2018.—Sale de Segovia a las 7,44 cruza en Villalba con el rápido a las 9,42 y llega a Madrid a las 10,40.

Interprovincial número 4004.—Sale de Medina a las 5,20.—De Ortigosa a las 8,51 y llega a Segovia a las 11,15.

Mensajerías número 96.—Sale de Segovia a las 11,15.—De Villalba a las 14 y llega a Madrid a las 18,44.

Mixto de Coruña número 32.—Sale de Medina a las 11,14.—De Ortigosa a las 18,12 y llega a Segovia a las 14,29 para salir a las 14,51 y llegar a Madrid a las 19,20.

Ligero número 2008.—Sale de Segovia a las 17,20 para cruzar en Cercedilla con el correo de Santander a las 19,07 y llega a Madrid a las 20,50.

Rápido número 10.—Sale de Medina a las 16,56.—De Fuente de Santa Cruz a las 17,31 no parando hasta Segovia, que llega a las 18,26 y sale a las 18,52 para Madrid, donde llega a las 21,10.

DESCENDENTES

Ligero número 2007.—Sale de Madrid a las 8 y llega a Segovia a las 10,59.

Rápido número 9.—Sale de Madrid a las 9.—Cruza en Villalba con el ligero número 2018 y llega a Segovia a las 11,14, para salir a las 11,19.—Para en Ortigosa a las 11,57.—En Ciruelos a las 12,24 y llega a Medina a las 13,01.

Mixto a Coruña número 33.—Sale de Madrid a las 10,20.—Llega a Segovia a las 14,35.—Sale a las 15,06 para llegar a Ortigosa a las 16,32 y a Medina a las 18,30.—Cruza con el rápido número 10 en Fuente de Santa Cruz a las 17,31.

Interprovincial número 85.—Sale de Segovia a las 17,51.—Llega a Ortigosa a las 19,57; y a Medina a las 22.

Correo a Santander número 23.—Sale de Madrid a las 17,25.—Cruza en Cercedilla con el ligero número 2012 a las 19,07 y llega a Segovia a las 20,25.—Sale a las 20,50 para llegar a Ortigosa a las 21,53 y a Medina a las 23,12.

Ligero número 2017.—Sale de Madrid a las 14,40 y llega a Segovia a las 18.

Mensajerías número 83.—Sale de Madrid a las 20 y llega a Segovia a las 0,31.

Excepto los números 9 y 10 que sólo llevan 1.ª y 2.ª, todos estos trenes admiten viajeros de las tres clases.

En los rápidos números 9 y 10, la clase de lujo y la 1.ª pagan suplementos.

En 2.ª clase habrá de pagarse por un mínimo de 100 kilómetros de recorrido.

Los trenes 35 y 96 sólo circulan entre Segovia y Medina y viceversa. Los ligeros 2012 y 2018, sólo entre Madrid y Segovia y viceversa.

El tren 96 tiene trasbordo en Villalba y no es seguro el enlace inmediato.

SERVICIO DE AUTOMÓVILES

Horario, salidas y llegada a los diferentes puntos del automóvil de Segovia y viceversa.

IDA

Sale de Segovia a las 16, para llegar a Pinillos a las 16,45; a Villavela, a las 16 55, a Turégano, a las 17,25; a Veganzones, a las 17,45; a Cabezuela, a las 18,05; a Cantalejo, a las 18,15; a Aldeonsancho, a las 18,35; a Valdesimonte, a las 18,45; a San Pedro de Gaillos, a las 18,50; a Consuegra, a las 19; a Sepúlveda, a las 19,20; a El Olmo; a las 19,55; a Castillejo a las 20,12 y a Riaza, a las 21.

REGRESO

Sale de Riaza a las 5,30, para llegar a Castillejo, a las 6,15; a El Olmo, a las 6,35; a Sepúlveda, a las 7,10; a Consuegra, a las 7,30; a San Pedro de Gaillos, a las 7,40; a Valdesimonte, a las 7,47; a Aldeonsancho, a las 7,55; a Cantalejo, a las 8,15; a Cabezuela, a las 8,25; a Veganzones, a las 8,45; a Turégano, a las 9,05; a Villavela, a las 9,35; a Pinillos, a las 9,45 y a Segovia, a las 10,30.

CORREO ORDINARIO DE VALVERDE

Salida: Plaza de San Esteban, a las siete y media de la mañana. Regreso a las cuatro de la tarde.

DE CORREOS

HORARIO DE SERVICIOS

Apartados oficiales y particulares

De 7,30 a 8; de 10 a 13; de 15 a 15,30, y de 21 a 21,30.

Domingos y días festivos, de 10 a 12.

Lista

De 10 a 13; de 15 a 15,30, y de 21 a 21,30.

Domingo y días festivos, de 10 a 12.

Certificados y valores

De 10 a 13 y de 18 a 19.

Domingos y días festivos, de 10 a 12.

- Paquetes postales, - impresos y muestras

De 10 a 13.

Domingos y días festivos, de 10 a 12.

Giro postal y telegráfico

De 10 a 13.

Domingos y días festivos, de 10 a 12.

No se admiten cantidades superiores a mil pesetas. Derechos de imposición, el medio por ciento. Derechos de timbre, 0,10 pesetas por cada libranza u orden de pago. En los telegráficos, los gastos de telegrama, con arreglo a la tarifa general, son de cuenta del imponente.

Correspondencia urgente

Reparto, de 7 a 20.

Los domingos, de 7 a 13.

Admisión.—Se entregará a mano a cualquier hora. Si estuviesen cerradas las oficinas, depositese en el buzón central precisamente, como la correspondencia ordinaria

Reclamaciones

De 10 a 13.

Domingos y días festivos, de 10 a 12.

Secretaría

De 10 a 13.

Domingos y días festivos, de 10 a 12.

Venta de sellos al público

De 10 a 13, y de 17,30 a 20.

Caja postal de ahorros

Imposiciones y reintegros, de 10 a 13.

Los sábados de 18 a 19.

Los domingos y días festivos, de 10 a 12.

Las imposiciones hasta 5.000 pesetas, devengan el tres por ciento de interés anual. No se abonan réditos sobre las sumas que exceden de la citada cantidad.

Reparto de correspondencia

Salidas de los carteros, a las 8,30, 13 y 16,30. Se suprime el último reparto los domingos y días festivos.

Salida y llegada de las conducciones diarias SALIDAS

En coches, para Riaza, a las 16. En ídem, para Cuéllar, Avila y Cerezo de Abajo, a las 8.

Por peatones, para Bernuy de Porreros, Revenga y Zamarramala, a las 7,30.

Para San Ildefonso, en coche, a las 7,30 y 20.

LLEGADAS

De Riaza, a las diez de la mañana. De Cuéllar y Cerezo de Abajo, a las 14,30. De Avila y San Ildefonso, a las 17.

LA CONCEPCION

TODOS LOS ARTÍCULOS ESTAN MARCADOS CON NUMEROS :-: SIEMPRE NOVEDADES :-:

LIBRERÍA RELIGIOSA

Plaza Mayor 14

Para anuncios, avisos y suscripciones, en nuestra administración, Infanta Isabel 11.

¡ATENCIÓN!

La casa más surtida y acreditada de la población

Especialidad en embutidos

Gran surtido en licores de todas clases y marcas a precios reducidos

Visita esta casa

PLAZA MAYOR. 14
SEGOVIA



ALHAJAS

VENTAS AL CONTADO Y A PLAZOS

REPRESENTANTE:

DON JORGE ZURDO BRAGULAT

Director del Centro general de Representaciones

DAOIZ, 16—SEGOVIA

En sexta plana
Información económica y mercantil
 En tercera plana
Castilla y León



MARZO

9

MARTES

En cuarta y quinta plana
La vida en la ciudad
 Homenaje a don
 Melitón Martín.

Al cerrar la edición

(Por telégrafo y teléfono)

(Madrid 2 madrugada)

En la presidencia. Nuevas noticias de Portugal. Recientes declaraciones del ministro de Marina. Lance personal. Agitación ferroviaria. Príncipe detenido.

LA SUIZA

BAUSA:
 PLAZA MAYOR, 42

DIA 9

Almuerzo (de doce a tres de la tarde)

Huevos al plato
 Almejas a la marinera
 Vaca a la jardinera
 Postre
 Pan y vino, aparte
Precio: 3 pesetas.

DIA 9

Comida (de nueve en adelante)

Huevos a la americana
 Merluza a la vizcaína
 Entrecott a la inglesa
 Postre
 Pan y vino, aparte
Precio: 3 pesetas.

Café-Restaurant "La Suiza"
 PLAZA MAYOR NÚM. 42

EN LA PRESIDENCIA
Dice el señor Canals

El subsecretario de la Presidencia manifestó ayer mañana a los periodistas, que el jefe del Gobierno estuvo por la mañana en Palacio despachando con el Rey, no llevando ninguna disposición a la firma. Después fué a su despacho oficial, no recibiendo ninguna visita.

Hoy leerá en el Senado el señor Allendesalazar el proyecto concediendo terrenos en la Moncloa en usufructo para edificar la casa de Velázquez.

Por último, dijo el señor Canals que hasta el momento en que hablaba con los periodistas no había indicios de que hoy se celebre Consejo de ministros.

Noticias de Portugal

En el Ministerio de Estado han manifestado ayer mañana que en Portugal sigue la huelga de metalúrgicos y electricistas, no habiendo ido a ella la Constructora Civil, en espera de si formaba o no Gobierno el señor Alvarez de Castro.

En el Ministerio se sabía que el señor Alvarez de Castro había declinado los poderes.

En Lisboa la tranquilidad es completa.

EN GOBERNACION
Incendio

El señor Estévez dijo este medio día que en Lérida ocurrió anoche un incendio, en el almacén de don Felipe Góñez, quedando destruido, y temiendo que se propagara, fueron facilitadas por el gobernador militar fuerzas del regimiento de Navarra, que consiguieron sofocarlo y evitar la propagación.

Nuevas declaraciones del ministro de Marina

Sigue comentándose, la actitud en

que se supone colocado al general Floréz, frente a la comisión de presupuestos del Congreso con respecto al de su departamento.

El ministro ha dicho que su actitud la justifica el criterio que él ha venido sosteniendo en todos los decretos y más en los últimamente publicados referentes a la escala de tierra, y esto le obligaba a no prestar su asentimiento al dictamen emitido por la comisión de presupuestos, con el cual el personal de tierra no podría contar con más aspiraciones que el grado de capitán de navío.

Niego por tanto, todas esas fantasías que atribuyen propósitos al personal de la Armada, de constituir Juntas de defensa.

A la mayoría del personal de la Armada no le afecta el dictamen de la comisión de presupuestos. Este solo se refiere a la escala del personal y tierra.

De Marina, yo no he recibido mas que pruebas de afecto y de respecto, y demostración constante de inquebrantable disciplina.

Nombramiento

Hoy se ha firmado por Su Majestad, el decreto nombrando presidente de la comisión de reforma de prisiones y organización de trabajos penitenciarios, al exministro de Gracia y Justicia, don Manuel Burgos Mazo.

Nuevos dictámenes

La comisión de presupuestos del Congreso, ha dictaminado hoy el del Ministerio de Fomento y varios créditos de comunicaciones.

Lance personal

Se asegura que ha sido concertado un lance de honor, para muy en breve, entre los conocidos doctores don Gregorio Marañón y don Ricardo Royo Villanova, como consecuencia de los últimos alborotos

estudiantiles promovidos como resultado de los exámenes para provisión de la cátedra de patología de la facultad de Barcelona.

Agitación ferroviaria

Han llegado a un acuerdo las sociedades que constituyen la federación ferroviaria, y como consecuencia de él, han participado a las empresas sus peticiones de mejora en los sueldos y jornales, dándoles de plazo para resolver, hasta el jueves próximo.

Parece que los representantes de las compañías se han reunido, contestando a la Federación ferroviaria que no accederán a dichas peticiones, como no sea aprobado el proyecto de aumento de tarifas.

Si las empresas no cambian su resolución, antes del jueves venidero, serán presentados los correspondientes oficios de huelga.

Fallecimiento de un criminalista

Esta mañana ha fallecido en Madrid, el notable abogado criminalista señor Díaz Valero.

De provincias

Notas varias

BARCELONA, 8.—Hoy ha salido para Burgos el regimiento de lanceros de España, que vino a esta capital para custodiar la traida de fluido eléctrico desde Lérida.

Mañana se celebrará un consejo de guerra para juzgar al excoronel del regimiento de la Princesa don José Miranda, por abuso de autoridad.

—En una fábrica de curtidos instalada en la calle de Feliú y Codina, se ha declarado un incendio que ha destruido casi toda la fábrica. Se cree que el incendio ha sido intencionado.

De la huelga de camareros

ZARAGOZA, 8.—El sindicato de alimentación ha firmado unas bases con los dueños de los cafés Oriental y Ambos Mundos, que dan por terminada la huelga.

Las bases principales son: jornada de ocho horas; abolición de las propinas a los camareros, que tendrán 15 duros de sueldo al mes y participación de cinco céntimos en las consumaciones menores de cincuenta céntimos, y de diez en las que excedan de dicha cantidad, y un día de descanso.

Serán admitidos todos los antiguos empleados.

Dos petardos en la fábrica de un exministro

BARCELONA, 8.—En la puerta de una fábrica que el exministro conde

de Caralt tiene en la calle de Rocafort, la guardia civil ha encontrado dos petardos con tres mechas encendidas cada uno.

Los individuos de la benemérita arrancaron las mechas, evitando así, con gran peligro para ellos mismos, una catástrofe.

Los artefactos fueron llevados al campo de Bota, donde se vió que eran de hierro y pesaban tres kilogramos cada uno.

El conde de Caralt habita en la fábrica donde fueron encontrados los explosivos.

Créese que se trata de un atentado contra dicho exministro.

DEL EXTRANJERO

Príncipe detenido

BERLIN, 7.—En un gran hotel, ha sido detenido el príncipe Joaquín de Prusia, por abofetear a varios oficiales franceses que permanecieron sentados al entonar la orquesta del salón de fiestas el himno nacional alemán.

Con este motivo se produjo un fuerte escándalo.

Contra los cristianos

CONSTANTINOPLA, 7.—Los jóvenes turcos han declarado que el día en que los aliados se posesionen de Constantinopla, empezará la matanza y guerra general contra los cristianos.

Visita a España

QUITO, 7.—El nuevo presidente de la república del Ecuador, visitará en breve a España, marchando después a Francia e Inglaterra.

ACEITES MINERALES

Importación directa de Norte-América

Aceite para transformadores hasta 30.000 voltios | «Transform-oil. ap.» | Rápida entrega | Valvolinas rojas y negras | Aceites especiales para automóviles | Toda clase de maquinaria | Correas, cuero-balata y pelo camello

ANTONIO PEDRA
 — MADRID —

Riberto Aguilera, 31-Teléfono, 930 J

REPRESENTANTE (matriculado)

R. M. DE FRUTOS DUEÑOS

INFANTA ISABEL, NUMERO 16

SEGOVIA